

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa. Expediente 1 S.V. 10/82-29.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, por un importe límite total de 96.170.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo) y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 29 de abril próximo en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Rodríguez Arias.—2.627-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa. Expediente 1 S.V. 11/82-30.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario

con destino a la tropa, por un importe límite total de 63.895.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo) y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 28 de abril de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 29 de abril de 1982, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Rodríguez Arias.—2.628-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 60.000 mantas para tropa. Expediente 1 A.C. 7/82-28.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 60.000 mantas para tropa, al precio límite unitario de 1.150 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 15 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 19 de abril próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Rodríguez Arias.—2.831-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de material administrativo de hospitales (colchones, ropa de cama, etc.). Expediente 1 H. 3/82-27.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material administrativo de hospitales (colchones, ropa de cama, etc.), por un importe límite total de 50.975.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 de abril próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Rodríguez Arias.—2.832-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de 40.600 jerseys azules de Marinería (expediente 60.781/82).*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de 40.600 jerseys azules de Marinería, por importe de pesetas 31.262.000.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional—2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios de la DAT, antes de las trece horas del día 18 de abril de 1982.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, 83, Madrid-16, el día 19 de abril de 1982, a las diez horas.

Los licitadores deberán entregar con las proposiciones muestras por duplicado debidamente etiquetadas.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Presidente, Pablo Otero García.—3.262-C.

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta de diverso material de chatarras.*

Los días 21 de mayo y 18 de junio de 1982, se celebrarán subastas, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de: Diverso material de chatarras, dicho material se encuentra situado en la Maestranza Aérea de Albacete. Detalle y pliego de condiciones, en la Junta Secundaria, calle Princesa, 88, Madrid, y Maestranza Aérea de Albacete. Anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 17 de marzo de 1982.—El Capitán-Secretario de la Delegación, José Lorenzo Jiménez Bastida.—2.636-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 19/81 para el suministro de un equipo de entrada de datos con destino al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.*

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario del Ministerio de Agricultura petición relativa al suministro de un equipo de entrada de datos, con destino al

citado Instituto y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 19/1981, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Honeywell Bull, S.A.», por importe de cuatro millones quinientas mil (4.500.000) pesetas.

Madrid 2 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 4.872-E.

*Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para operar y mantener dos aviones de dicho Organismo durante el año 1982.*

Concluidos los trámites del concurso público para operar y mantener dos aviones de este Organismo «Casa C-212», ha sido adjudicado a la Empresa «Gestair, Sociedad Anónima», de Madrid, en el precio de treinta y cinco millones (35.000.000) de pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.—4.870-E.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de nueve parcelas rústicas.*

Se saca en primera pública subasta, para el día 29 del próximo mes de abril, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación—Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, nueve parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Villahán de Palenzuela (Palencia).

Parcela 37 de la hoja 11, de 5-17-27 hectáreas, en 155.200 pesetas.

Parcela 109 de la hoja 13, de 3-10-07 hectáreas, en 139.500 pesetas.

Parcela 86 de la hoja 13, de 7-17-36 hectáreas; en 287.000 pesetas.

Parcela 14 de la hoja 12, de 7-60-60 hectáreas, en 266.200 pesetas.

Parcela 27 de la hoja 8, de 9-46-50 hectáreas, en 378.600 pesetas.

Parcela 13 de la hoja 8, de 1-25-60 hectáreas, en 62.800 pesetas.

Parcela 26 de la hoja 5, de 5-34-40 hectáreas, en 160.300 pesetas.

Parcela 6 de la hoja 7, de 1-60-46 hectáreas, en 8.000 pesetas.

Parcela 45 de la hoja 8, de 1-71-49 hectáreas, en 34.300 pesetas.

Palencia, 17 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—2.655-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de dos parcelas rústicas.*

Se saca en primera pública subasta, para el día 29 del próximo mes de abril, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación—Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, dos parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Alba de Cerrato (Palencia).

Parcela 15 de la hoja 6, de 5-15-60 hectáreas, en 77.300 pesetas.

Parcela 27 de la hoja 8, de 9-73-60 hectáreas, en 194.700 pesetas.

Palencia, 17 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—2.654-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de 1.500 cascos blancos y 650 gafas para motoristas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Primer grupo: Un mínimo de 1.500 cascos blancos por un precio máximo de dos millones novecientas setenta y cinco mil seiscientos veinticinco (2.975.625) pesetas. Segundo grupo: Un mínimo de 650 gafas para motoristas, por un importe máximo de un millón ciento noventa y nueve mil setecientos treinta y siete (1.199.737) pesetas.

El importe total de la adquisición no deberá exceder de cuatro millones ciento setenta y cinco mil trescientas sesenta y dos (4.175.362) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza de 2 por 100 del total en que se fije el grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabau González.—2.381-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de 2.300 botiquines para vehículos de cuatro y dos ruedas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Un mínimo de 1.750 botiquines completos para motocicletas; un mínimo de 500 botiquines completos para vehículos de cuatro ruedas (excepto auxilio); un mínimo de 50 botiquines completos para los vehículos de auxilio.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de siete millones setecientas dieciocho mil quinientas (7.718.500) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de característi-

cas técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total en que se fije el mismo.

Las personas y entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—2.382-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y cinco plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.*

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Bienes y Obras, calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27, o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga, plaza de la Aduana, sin número.

2.º El precio límite de la adquisición asciende a ciento veinte millones (120.000.000) de pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.—2.506-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un solar destinado a la construcción de una pista de exámenes en León.*

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de

cial del Estado» se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de León, calle Ordoño II, 17.

2.º El precio límite de la adquisición asciende a diez millones (10.000.000) de pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.—2.503-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un solar destinado a la construcción de una pista de exámenes en Navarra.*

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Bienes y Obras, calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27, o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra, Carlos II, 63, Pamplona.

2.º El precio límite de la adquisición asciende a diez millones (10.000.000) de pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.—2.504-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un solar destinado a la construcción de una pista de exámenes en Murcia.*

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de

Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28 de Madrid-27, o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, calle Ricardo Zamora, sin número.

2.º El precio límite de la adquisición asciende a doce millones (12.000.000) de pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.—2.505-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente CR-RF-120-11.185/81, Ciudad Real.*

Visto e resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de enero de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-120-11.185/81, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—C. N. 420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 161,716 al 164,369 y 166,203 al 167,400. Refuerzo del firme», a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 22.843.110, que produce en el presupuesto de contrata de 29.448.459 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,775697974. Revisión fórmula tipo 41.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.863-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Nules (Castellón).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Nules (Castellón), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de septiembre de 1981,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Brycsa, S. A.», en la cifra de ciento diecinueve millones seiscientos seis mil cuarenta y cinco (119.606.045) pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—4.715-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras complementarias número 4 del canal del Campo de Cartagena. Ampliación de reparaciones. Pasos superiores, término municipal de Orihuela (Alicante).* 07.256-122.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras complementarias número 4 del Canal del Campo de Cartagena, Ampliación de reparaciones. Pasos superiores, término municipal de Orihuela (Alicante), a «S.A. Ferrovia», en la cantidad de 27.800.347 pesetas, que representa el coeficiente 0,8969 respecto al presupuesto de contrata de 27.886.796 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—4.721-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras complementarias número 2 del canal del Campo de Cartagena. Variantes del camino de servicio en tramos en túnel (Alicante).* 07.256.123/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras complementarias número 2 del canal del Campo de Cartagena, Variantes del camino de servicio en tramos en túnel (Alicante), a «S.A. Ferrovia», en la cantidad de 27.549.527 pesetas, que representa el coeficiente 0,9065 respecto al presupuesto de contrata de 27.646.289 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—4.722-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el concurso-subasta de obra complementaria número 3 del canal del Campo de Cartagena, camino de servicio en tramos de grandes terraplenes y del punto kilométrico 59, 479 a punto kilométrico 64, 341 (Murcia-Cartagena). Clave 07.256.120/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de obra complementaria número 3 del canal del Campo de Cartagena, camino de servicio en tramos de grandes terraplenes y del punto kilométrico 59,479 a punto kilométrico 64,341 (Murcia-Cartagena), a «S.A. Ferrovia», en la cantidad de 44.602.823 pesetas, que representa el coeficiente 0,9978 respecto al presupuesto de contrata de 44.701.166 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—4.725-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Arzobispo Armanya», Villanueva y Geltrú (Barcelona).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Arzobispo Armanya», sito en Villanueva y Geltrú (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de enero de 1980, número 19, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Carreño» en la cifra de veintiséis millones novecientos una mil (26.901.000) pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.—4.924-E.

*Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.*

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas comunica que en la sesión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el día 4 de noviembre de 1981, se ha adjudicado a la Empresa «Hijos de Francisco López, Sánchez, S. L.», la obra que a continuación se expresa:

Refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 0,692 y 1,742 de la autovía marítima de acceso al puerto, por la cantidad de 7.989.728 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.295.786 pesetas un coeficiente de 0,8595.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1982.—El Ingeniero Director Técnico.—5.132-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de julio de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente el mobiliario general de la Residencia Mixta de Palma de Mallorca a la Empresa «Suministros Alvar», en la cantidad de sesenta y dos millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y una (62.755.831) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.152-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de julio de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido

en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente la dotación de capilla de la Residencia Mixta de Palma de Mallorca a la firma «Martínez Colomer», en la cantidad de ciento treinta y seis mil ciento ochenta y cuatro (136.184) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.151-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de julio de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente la lencería de la Residencia Mixta de Palma de Mallorca a la firma «Martínez Colomer», en la cantidad de dos millones cuatrocientas veintitrés mil setecientos veinte (2.423.720) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.154-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de julio de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente el material de oficina de la Residencia Mixta de Palma de Mallorca a la firma «Gisper, S. A.», en la cantidad de setecientos cuarenta y dos mil cuatrocientas ochenta y dos (742.482) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.155-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de noviembre de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente la dotación de camas de la Residencia de Pensionistas de Cáceres a la Empresa «Pikolin», en la cantidad de siete millones quinientas setenta y dos mil setecientos setenta (7.572.770) de pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.156-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de noviembre de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente el menaje de la Residencia de Pensionistas de Cáceres a la firma «Marcol», en la cantidad de un millón seiscientos cincuenta y nueve mil dos (1.659.002) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.157-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de noviembre de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente la lencería de la Residencia de Cáceres a la Empresa «Balanzo», en la cantidad de seis millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos (6.708.800) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.158 E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de noviembre de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente los aparatos y material de limpieza de la Residencia de Pensionistas de Cáceres a la firma «El Corte Inglés, S. A.», en la cantidad de un millón ciento siete mil setecientos sesenta y siete (1.107.767) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.159-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de noviembre de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica

definitivamente la dotación de capilla de la Residencia de Pensionistas de Cáceres a la firma «Alsina», en la cantidad de doscientas quince mil setecientos sesenta y cinco (215.765) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.160-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de noviembre de 1981, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente las herramientas de la Residencia de Pensionistas de Cáceres a la firma «Fegran», en la cantidad de ciento treinta y tres mil ciento noventa y ocho (133.198) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.161-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Caminos secundarios de Hinojosa del Duque (de la Ermita, de la Barquera y otros), comarca de Los Pedroches, 4.ª parte (Córdoba)». Expediente número 31.446.*

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 54.804.501 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979 de 2 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de mayo de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.626-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

*Resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de un sistema de seguridad integral en el edificio del Instituto Nacional de Estadística.*

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1981 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la adquisición e instalación de un sistema de seguridad integral en el edificio del Instituto Nacional de Estadística, examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía y Comercio, por Orden de 11 de abril de 1981.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a la Empresa «Sesyc, S. A.», por la cantidad de veintidós millones setecientos treinta y seis mil quinientas cuarenta y siete (22.736.547) pesetas.

Madrid 31 de diciembre de 1981.—El Director general, José Manuel Reyero García.—4.417-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para el mantenimiento sistemático de la vía, distrito 652 (Burgos).*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto:** 119.908.954 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía (pabellones de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, Madrid-16).
3. **Fianza provisional:** 2.398.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados simultáneamente en la categoría e de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo D, subgrupo 5.
5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 26 de abril de 1982.
6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 26 de abril de 1982.
7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.283-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 1981.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del

concurso-subasta, celebrado el día 23 de diciembre de 1981, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Darias Acosta, Sociedad Limitada», las obras de acondicionamiento de la pista de atletismo «Martin Freire» de Las Palmas, por un importe de 7.591.630 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 4 de enero de 1982.—El Secretario general.—4.876-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria y Valencia por las que se anuncian concursos públicos de obras y servicios.*

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

1/82. Obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación para la reforma y ampliación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», de Alicante.

El presupuesto de contrata asciende a 15.645.768 pesetas y el plazo de ejecución se fija en un máximo de cuatro meses desde su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, Gerona, 26, Alicante.

*Plazo de presentación de ofertas:* Treinta días naturales.

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OVIEDO

Obras de, segunda fase, reforma zona de Radiología en segundo semisótano del Centro Maternal y Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

El presupuesto de contrata asciende a 7.646.235 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, 1 y 2, Oviedo.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

4/82. Instalación de equipos recuperadores de residuos de plata depositados en procesadoras automáticas y enajenaciones de placas radiográficas, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Administración de dicha Residencia, Angel Guimerá, 93, Las Palmas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA

H. C. 7/82. Construcción de los almacenes generales del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 27.052.800 pesetas y el plazo máximo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

Los pliegos de condiciones pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración General de dicho Hospital, avenida Vicente Blasco Ibáñez, 17, Valencia, de nueve a trece horas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.833-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de variante de supresión de la travesía de San Vicente de Montalt en el camino de San Vicente de Montalt a Caldas de Estrach.*

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

*Objeto:* Variante de supresión de la travesía de San Vicente de Montalt en el camino de San Vicente de Montalt a Caldas de Estrach.

*Tipo de licitación:* Veinte millones novecientos cuarenta y dos mil doscientas ochenta y siete (20.942.287) pesetas.

*Duración del contrato:* El plazo de ejecución es de diez meses y el de garantía de un año.

*Exposición del expediente:* En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa) calle Jaime I, número 6, 1.º, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

*Fianzas:* Provisional, 294.422 pesetas, será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando, en representación de Sociedades o particulares, concurre persona facultativa, debidamente para ello bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia fiscal.

### Modelo de proposición

Don ..... , mayor de edad, en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ..... , calle ..... , número ..... , enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ..... , se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos, por ..... (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

*Plazo de presentación:* Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo precedente, debidamente reintegrada, y el otro con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

*Apertura de pliegos:* El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

*Existencia de crédito:* Presupuesto económico y funcional de inversiones para el ejercicio de 1981.

*Autorización:* No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 4 de marzo de 1982.—El Secretario, por delegación, el Oficial Mayor, 2.241-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos que se indican.*

*Objeto:* Realización de trabajos urbanísticos de interés local, incluidos en el Convenio con el MOPU.

*Tipo de licitación:* Los trabajos agrupados en 20 lotes, tienen un importe total de 25.720.000 pesetas.

*Garantías:* Provisional, 2 por 100 del importe de los lotes cuya adjudicación se solicita. Definitiva, 4 por 100 del importe de los lotes adjudicados. La garantía definitiva puede constituirse por aval bancario, redactado según modelo aprobado.

*Plazo de ejecución:* De dos a seis meses, según los lotes, desde la entrega de la cartografía.

*Pago:* Se hará relectivo con cargo a la subvención del MOPU y aportaciones provincial y local.

*Ofertas:* Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles que siguen al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la proposición, redactada según modelo y debidamente reintegrada, se unirán los documentos relativos a constitución de fianza provisional, declaración sobre capacidad, currículum vitae, trabajos urbanísticos realizados, metodología, equipos, etc. En caso de existir representación, se incluirá en la pliega, asimismo, escritura pública de apoderamiento, bastantada previamente por el Secretario de la Diputación.

*Apertura de pliegos:* A las doce horas del día hábil inmediato al en que termine el plazo de presentación.

*Ampliación de datos:* En el Negociado de Contratación y en la Sección de Arquitectura y Urbanismo se proporcionarán cuantos detalles adicionales se soliciten.

*Pliego de condiciones económico-administrativas:* Regirá el aprobado en el Pleno Corporativo celebrado el día 31 de julio de 1981.

### Modelo de proposición

Don ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los plie-

gos de condiciones administrativas y técnicas que han de seguir los trabajos urbanísticos convocados en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... acepta íntegramente los pliegos citados y se compromete a ejecutar los trabajos comprendidos en los siguientes lotes ..... en los plazos señalados y bajo la dirección del Arquitecto provincial don José Luis Izquierdo Dobarco, por la cantidad de ..... pesetas (según los lotes, indicando los precios en letra y cifra).

Acompaña la documentación exigida.  
(Fecha y firma.)

Burgos, 9 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—2.207-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras siguientes:

— Reparación de firme ordinario del camino vecinal de Andrés Pérez; tipo de licitación, 6.750.000 pesetas; plazo de ejecución, dos meses; fianza provisional, 116.875 pesetas.

— Mejora y riego con betún asfáltico del camino vecinal de Argallón a Los Rubios; tipo de licitación, 19.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, ocho meses; fianza provisional, 225.000 pesetas; clasificación, grupo G, subgrupo 6.º.

— Reparación de firme asfáltico de la carretera provincial de Córdoba a Bujalance (cinco primeros kilómetros); tipo de licitación, 10.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional, 157.500 pesetas.

— Reparación de firme asfáltico del camino vecinal del Esparragal y Genilla Baja; tipo de licitación, 6.500.000 pesetas; plazo de ejecución, dos meses; fianza provisional, 113.750 pesetas.

— Refuerzo de afirmado, firme asfáltico y reparación de las carreteras provinciales de la estación de Montemayor y Dos Hermanas; tipo de licitación, pesetas 28.998.810; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 281.991 pesetas; clasificación, grupo G, subgrupo sexto.

— Reparación de firme asfáltico del camino vecinal de Guadalcazar; tipo de licitación, 7.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 120.000 pesetas.

— Mejora y afirmado asfáltico del camino vecinal de las Huertas de Cabra; tipo de licitación, 8.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 132.500 pesetas.

— Reparación de firme ordinario del camino vecinal de los Majuelos; tipo de licitación, 11.250.000 pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 168.750 pesetas; clasificación, grupo G, subgrupo 6.º.

— Mejora, afirmado y riego asfáltico del camino vecinal del pantano del Bembezar; tipo de licitación, 38.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, ocho meses; fianza provisional, 367.500 pesetas; clasificación, grupo G, subgrupo 6.º.

— Reparación camino vecinal de las Pilas; tipo de licitación, 8.249.782 pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 135.822 pesetas.

— Refuerzo de afirmado y firme asfáltico del camino vecinal de Puente Genil a Santaella; tipo de licitación, pesetas 5.999.612; plazo de ejecución, cuatro meses; garantía provisional, 107.495 pesetas.

— Reparación de firme ordinario del camino vecinal de Puente Huechar; tipo de licitación, 8.250.000 pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 135.625 pesetas.

— Mejora y afirmado asfáltico del camino vecinal de Rivilla; tipo de licitación, 14.999.900 pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, pe-

setas 194.999; clasificación, grupo G, subgrupo 6.º.

— Riego asfáltico del camino vecinal de Villa del Río a la Fuensanta de Montoro; tipo de licitación, 12.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional, 172.500 pesetas; clasificación, grupo G, subgrupo 6.º.

— Reparación de firme asfáltico camino vecinal de San Sebastián de los Ballesteros a Fernán Núñez; tipo de licitación, 9.999.519 pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 157.493 pesetas.

— Reparación de firme asfáltico del camino vecinal de la Valeriana; tipo de licitación, 5.999.510 pesetas; plazo de ejecución, dos meses; fianza provisional, pesetas 107.498.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Provinciales donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo a la partida 02185305 del plan de inversiones 1982.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación, la de la primera obra, siguiendo con las de las restantes por el mismo orden de la convocatoria.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones, así como el documento de calificación empresarial.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas y céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 8 de febrero de 1982.—El Presidente.—2.211-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar las obras de terminación de edificio de propiedad provincial sito en calle Fernando el Católico, número 18.**

**Objeto:** La contratación de las obras de terminación del edificio de propiedad provincial sito en calle Fernando el Católico, número 18.

**Tipo de licitación:** 46.454.999 pesetas.

En el citado tipo se entiende comprendido el importe total de las diversas obras que el proyecto comprende, así como cuantos gastos e impuestos sean de cuenta o a cargo del contratista. La mejora del tipo será a la baja.

**Fianzas:** Los licitadores deberán constituir con anterioridad a la celebración del concurso una garantía provisional por importe de 549.550 pesetas.

Efectuada la adjudicación se notificará al oferente adjudicatario para que, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de aquel en que reciba la notificación, presente en el Negociado de Fomento el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva, que se calculará sobre el importe de la adjudicación en la siguiente forma:

a) 8 por 100 hasta el límite de 1.000.000 de pesetas.

b) 4 por 100 por la cantidad que supere el millón de pesetas, sin sobrepasar los cinco millones.

c) 3 por 100 por la que rebase el límite de los cinco millones, sin sobrepasar los diez millones.

d) 2 por 100 en lo que supere la cifra de diez millones.

La garantía definitiva podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del expediente:** Desde las nueve a las trece horas de los días que median entre la publicación del presente anuncio hasta el plazo final de admisión de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Terminará el plazo a las veinte horas del vigésimo día hábil.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, sito en Gran Vía, número 11, ante la Mesa correspondiente.

**Cumplimiento de requisitos reglamentarios:** Existe consignación presupuestaria suficiente para la financiación de las obras.

**Presentación de reclamaciones:** Durante los ocho primeros días hábiles del período de presentación de proposiciones podrá presentarse reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas por quienes pudieran resultar afectados, pudiendo en este caso retrasarse lo necesario el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., DNI número ..... (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación, mediante concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del edificio de propiedad provincial sito en calle Fernando el Católico, número 18, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 26 de febrero de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—2.145-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Santander) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Red de distribución de agua en Renedo (Plan Pas, segunda fase)».**

**Objeto:** Red de distribución de agua en Renedo (Plan Pas, segunda fase), incluida en el Plan Provincial de 1981.

Tipo: 28.373.321 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, 283.733 pesetas, y la definitiva, el 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, durante las horas de diez a catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días, igualmente hábiles.

Las proposiciones, contenidas en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados, se presentarán conforme a las siguientes normas:

a) En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de la red de distribución de agua de Renedo (Plan Pas, segunda fase)», con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirá: el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, así como detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos, y justificar su clasificación en el grupo E, subgrupo 1, categoría d).

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará igual que el anterior y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años, natural de ..... provincia de ..... calle o barrio ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» número ..... de fecha ..... de 198 .., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de 198 .., así como de los proyectos técnicos y pliego de condiciones del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Piélagos para la contratación de las obras «Red distribución de agua en Renedo (Plan Pas, segunda fase)», incluidas en el Plan Provincial de 1981, antecedentes que ha examinado, conoce y acepta íntegramente, se comprometo a llevar a cabo las obras de referencia, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos del primer periodo tendrá efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen del pliego de «Referencias».

El segundo periodo de la licitación referente a la apertura de los pliegos de la «Oferta económica» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a la hora y día que se señalen en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria».

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se podrá reclamar contra el pliego de condiciones.

La licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan las reclamaciones a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior. Piélagos, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Red de distribución de agua en Oruña (Plan Pas, segunda fase)».

Objeto: Red de distribución de agua en Oruña (Plan Pas, segunda fase), incluida en el Plan Provincial de 1981.

Tipo: 22.273.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, 237.739 pesetas; la definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez hasta las catorce horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, durante las horas de diez a catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días, igualmente hábiles.

Apertura de pliegos: Tendrá efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte también hábiles a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria», número ..... de fecha ..... de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de 1982, así como del proyecto técnico y pliego de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Piélagos para la contratación de las obras de «Red de distribución de agua en Oruña (Plan Pas, segunda fase)», incluidas en el Plan Provincial de 1981, hace constar:

a) Que se comprometo a llevar a cabo las obras de referencias por la cantidad de ..... pesetas, lo que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Presenta justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial y tener la correspondiente clasificación de Centralista de obras, conforme a lo dispuesto en los artículos 98 de la Ley de Contratos del Estado, 284 de su Reglamento y normas legales concordantes.

d) Acompaña documento justificativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Conoce y acepta íntegramente el proyecto técnico y el pliego de condiciones. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrá reclamar contra el pliego de condiciones.

La licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan las reclamaciones a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

Piélagos, 3 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rosés (Gerona) por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de recogida de basuras y limpieza de calles.

Objeto del concurso: El servicio de recogida domiciliar, de basuras de la vi-

lla, y sus urbanizaciones, campings y núcleos habitados, vaciado y limpieza de containers y papeleras y limpieza de las vías urbanas de la villa en la zona que se detalla en el pliego de condiciones.

Duración del contrato o concesión administrativa: Se fija en ocho años, mejorables y prorrogables de año en año, salvo renuncia de alguna de las partes que deberá efectuarse por escrito con una antelación de seis meses a la finalización del mismo.

Exposición y antecedentes: En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Tipo de licitación: No se establece, deberán ofrecerlo los concursantes, fijado por anualidades.

Abono del servicio: Los pagos al adjudicatario se efectuarán conforme se señala en el artículo 17 del pliego de condiciones, con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto Ordinario de Gastos de la Corporación.

Fianza provisional y definitiva: Los concursantes deberán depositar en la Caja Municipal una garantía provisional de pesetas 50.000.

El adjudicatario prestará como garantía definitiva una cantidad equivalente al 6 por 100 del primer millón, más el 4 por 100 del exceso hasta cinco millones, más el 3 por 100 del resto.

Personal: El adjudicatario deberá absorber el personal que la Corporación tiene afecto al servicio de limpieza cuyo detalle figura en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Se celebrará en las oficinas municipales, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de su presentación.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento de once treinta a trece treinta horas.

El presente concurso queda supeditado al resultado de la exposición al público de sus respectivos pliegos de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... obrando (en nombre propio o en representación de don ..... vecino de ..... con domicilio en .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Rosés (Gerona), mediante anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la concesión administrativa del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza de calles.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas.

4.º Acompaña asimismo los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto del concurso por la suma de ..... pesetas anuales.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del proponente.)

Rosés, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde Presidente, Jaime Noguer Vicéns.—2.040-A.



**Resolución del Ayuntamiento de Saldaña de Burgos (Burgos) por la que se anuncia subasta de varias fincas urbanas.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, en ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia pública subasta de varias fincas urbanas que se mencionan a continuación.

**Objeto del contrato:** Venta en pública subasta de varias fincas urbanas de propiedad de este Ayuntamiento, siguientes: Antigua casa del Maestro; antigua Escuela de Niños; antigua casa del Guarda, y antigua casa del Concejo.

**Pliego de condiciones:** Ley de Contrato, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Tipo de licitación:** Al alza, se señalan por cada edificio el siguiente:

Antigua casa del Maestro: En 404.400 pesetas.

Antigua Escuela de niños: En 937.400 pesetas.

Antigua casa del Guarda: En 121.000 pesetas.

Antigua casa del Concejo: En 190.000 pesetas.

**Garantías:** La provisional, el 4 por 100 sobre el tipo de licitación por cada edificio, y el 6 por 100 en concepto de garantía definitiva, sobre el tipo de adjudicación definitiva, por cada edificio.

**Presentación de proposiciones:** Ajustados al modelo que se inserta, se presentarán, en el propio Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro del plazo de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del siguiente domingo al en que termine el plazo de presentación de pliegos o proposiciones.

Caso de quedar en descubierto dicha subasta o parte, se efectuará la segunda, a los diez días hábiles siguientes, en el mismo lugar y hora.

**Modelo de proposición**

Don ..... (circunstancias personales y vecindad, en nombre propio o representación de .....), con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la enajenación de los edificios, de propiedad del Ayuntamiento de Saldaña de Burgos, situados en este Municipio, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... ofrezco por (el edificio ..... o edificios ..... señálese claramente de cual se trata) la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Saldaña de Burgos, 10 de marzo de 1982. La Alcaldesa, María Candelas Moreno Ortiz.—2.242-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz por la que se anuncia concurso para adquisición de material, instrumental y mobiliario para equipamiento de Centro sanitario.**

Se convoca concurso para adquisición de material, instrumental y mobiliario para equipamiento de Centro sanitario.

**Plazo de entrega:** De treinta días.

**Tipo de licitación:** De 5.000.173 pesetas.

**Garantías:** Provisional, de 130.000 pesetas; definitiva, conforme a porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento. El pliego de condiciones económico-administrativas se expone al público durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Se-

cretaría, en horas de nueve a catorce durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura:** En el Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al de terminar el plazo de presentación.

Existe crédito suficiente para el pago del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz para equipamiento del Centro sanitario, se compromete a su ejecución conforme a la relación detallada y valorada (y mejoras en su caso), por la cantidad de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

San Esteban de Gormaz, 6 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.313-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento maderable del monte pinar de La Algaida, correspondiente al año forestal 1982.**

**Objeto:** Aprovechamiento de 300 metros cúbicos de madera de pino pinea en ple y con corteza.

**Precio de licitación:** 2.000 pesetas el metro cúbico, al alza.

**Pago:** De una sola vez antes de retirar la madera.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** Tres por ciento del precio de licitación.

**Garantía definitiva:** Seis por ciento del remate.

**Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General, de diez a trece horas.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., ofrece por el aprovechamiento de madera del monte pinar de La Algaida de los propios municipales de Sanlúcar de Barrameda, correspondiente al año forestal 1982, la cantidad de ..... pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones de la subasta y declarando, bajo su personal responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

**Segunda subasta:** Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda el día siguiente después de transcurridos diez, contados de aquél en que se celebró la primera, con arreglo a las mismas condiciones, horario y tipo de licitación.

Sanlúcar de Barrameda, 6 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.060-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación del alumbrado público en el barrio del Pla del Vent.**

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto-3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria del oportuno concurso que se regirá por las siguientes prevenciones:

**Objeto del contrato:** La adjudicación de las obras de instalación del alumbrado público en el barrio del Pla del Vent, abarcando las calles a que se contrae el proyecto técnico aprobado en su día.

**Tipo:** El tipo que ha de servir de base para la licitación se fija en seis millones cuatrocientos cuarenta mil setecientos noventa y seis (6.440.796) pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** Será de tres meses que se constarán a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 128.816 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fija en el 5 por 100 del importe del remate, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma que dispone el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales desde las nueve a las trece treinta horas de los veinte días hábiles siguientes, a contar de la última inserción del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el modelo que al final se inserta, en la forma y con la totalidad de la documentación que señala el artículo 16 del pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de pliegos.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., de ..... domiciliado en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de ..... obrando en nombre propio o en representación de .....; enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación mediante concurso de ..... se compromete a ..... con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación acompaña .....

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Joan Despi, 3 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.305-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Seo de Urgei (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Se convoca concurso-subasta para la ejecución del proyecto de construcción y habilitación de una pista polideportiva anexa al Colegio Nacional «Mn. Albert Vives», de esta ciudad.

**Plazo de ejecución:** Tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las obras.

**Tipo de licitación:** Un millón quinientas seis mil ciento cuarenta (1.506.140) pesetas, a la baja.

**Fianzas:** La fianza provisional será del 4 por 100 sobre el tipo de licitación y la definitiva del 6 por 100 sobre el importe de la adjudicación, pudiendo constituirse en la Depositaria de este Ayun-

tamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en cualquiera de las formas admitidas en derecho, incluido el aval bancario.

El pliego de condiciones económico-administrativas, el proyecto de las obras y el expediente respectivo se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los días laborables de nueve a catorce horas.

**Proposiciones:** Las proposiciones debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria y se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas a partir del día siguiente hábil al de la publicación del último anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia y hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas en el primer período.

La apertura de plicas del primer período de la licitación tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta ciudad a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días hábiles a contar del inmediato también hábil al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia y se ceñirá al examen de los pliegos de «referencias».

La Corporación seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Los licitadores presentarán dos sobres en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1. Figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción y habilitación de una pista polideportiva anexa al Colegio Nacional "Mn. Albert Vives"», con el subtítulo «referencias».

Contendrá: a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia autenticada. En caso de actuar en nombre de otra persona o Sociedad, poder que deberá ser bastantado por el señor Secretario de la Corporación o funcionario que le sustituya o en quien delegue; en caso de concurrir Sociedad mercantil aportará escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y bastantada en la forma expuesta en este apartado.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

c) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

d) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de que disponga y demás condiciones fijadas en el proyecto técnico, con los pertinentes documentos acreditativos.

Sobre número 2: Llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de esta convocatoria, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones vendrán extendidas a máquina.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....) con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad ..... enterado del anuncio publicado en fecha .....

en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y en el de la provincia número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente al proyecto de ..... (especificar el título de las obras), se comprometo a efectuar la mencionada obra con sujeción estricta a las condiciones fijadas en el proyecto y pliegos de condiciones por la cantidad de ..... (expresar cantidad en cifra y letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus extremos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, y a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Seo de Urgel, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.046-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) referente a la subasta de las obras de urbanización del polígono industrial «Los Llanos» (2.ª fase).

Don Pedro Capiscol Blanca, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), hago saber que por la presente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por subasta de la obra de urbanización del polígono industrial «Los Llanos» (2.ª fase), abriéndose simultáneamente el plazo de licitación por razón de urgencia de diez días hábiles a partir de la misma inserción y en los términos del artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

1. Es objeto de contratación por subasta la ejecución de la segunda fase del proyecto de urbanización del polígono industrial «Los Llanos», comprensiva de los artículos 2.º (partidas 02.02 y 02.03) y 5.º (completo), por importe de 8.418.720 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva.

3. Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en la Secretaría Municipal.

4. **Garantía provisional:** 161.280 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** Se fija en los porcentajes máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

6. **Modelo de proposición:** El que suscribe ..... mayor de edad, de estado ..... profesión ..... por sí o en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por el Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) para la ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial «Los Llanos» (1.ª fase), según anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... ofrece la cantidad de ..... pesetas por la ejecución de tales obras.

7. La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal y de nueve a catorce horas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento,

al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Torredelcampo, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.043-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso de las obras de reparación y acondicionamiento de la calle Industria.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para la realización de las obras de reparación y acondicionamiento de la calle Industrias, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y transcurrido dicho plazo de no presentarse ninguna, se admitirán durante veinte días proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

**Duración del contrato:** Dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** El precio máximo que no podrá ser rebasado por ninguna de las proposiciones es de 3.810.548 pesetas.

**Garantía provisional:** 172.421 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará a la vista del pliego de adjudicación definitiva de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece y en la Secretaría General. Los licitadores presentarán sus proposiciones en un sobre, que podrá ser lacrado y en el que figurará la siguiente inscripción general: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la realización de las obras de reparación y acondicionamiento de la calle Industrias».

A cada propuesta, se acompañarán, en el mismo sobre, y por originales o por copias o fotocopias cotejadas por funcionario competente los documentos siguientes:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) Último recibo del Impuesto Industrial y justificante del pago de cuotas a la Seguridad Social.

e) En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).

g) Memoria explicativa de características del objeto ofrecido (o de los medios para ejecutar las obras a realizar, los suministros, según los casos).

h) Referencias de otras obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos. Si un mismo licitador presentase varias proposiciones, bastará que los documentos necesarios sean acompañados a la presentada en primer lugar.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de ....., con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de ..... (letra y número) pesetas, que supone una baja de ..... sobre el precio tipo. Se incluye el IGT y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de presentación de pliegos en esta Casa Consistorial.

Torrejón de Ardoz, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde accidental.—2.033-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Proyecto de renovación de la red de distribución de aguas en las calles J. Cayón, José María Pereda y margen izquierda de avenida de Solvay».**

1.º **Objeto:** Contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de «Proyecto de renovación de la red de distribución de aguas en las calles J. Cayón, José María Pereda y margen izquierda de avenida de Solvay».

2.º **Tipo de licitación:** Será de treinta y cuatro millones trescientas diez mil ciento sesenta y una (34.310.161) pesetas.

3.º **Plazo:** Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de ocho a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 141.500 pesetas, y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y en otros diarios por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Proyecto de renovación de la red de distribución de aguas en las calles Joaquín Cayón, José María Pereda y margen izquierda de la avenida de Solvay».

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la canti-

dad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega, de diez a doce horas, y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en el que se publique.

9.º **Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, en el despacho de la Presidencia.

Torrelavega, 4 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.150-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de 200 paneles informativos a instalar en distintos puntos de la ciudad.**

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de 200 paneles informativos a instalar en distintos puntos de la ciudad, de acuerdo con los pliegos de condiciones redactados al efecto, según proyecto que ha de presentar el propio licitador, por tipo de licitación de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas, a la baja.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de 30.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva se constituirá aplicando sobre el remate, los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

La duración del contrato será de seis meses, prorrogables expresamente por tres más, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Técnico municipal correspondiente, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de Contratación de estas Dependencias Municipales, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Durante todo el plazo de presentación de ofertas estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. En el caso de que se presentasen reclamaciones en contra del pliego de condiciones, sería aplazada la licitación. No es necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha ....., para contratar mediante concurso de instalación de 200 paneles informativos permanentes, en zonas periféricas de la ciudad señaladas por la Corporación, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el indicado pliego y con el proyecto y Memoria que

se adjunta, por la cantidad total de ..... (expresado en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de marzo de 1982.—El Secretario general.—2.314-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valenzuela (Córdoba) por la que se anuncia subasta de una finca urbana.**

**Objeto:** Enajenación de la finca urbana de la calle A, número 1, de esta población, de superficie 121,25 metros cuadrados.

**Tipo mínimo de licitación:** Un millón setecientas mil pesetas.

**Plazo máximo para pago del importe de la adjudicación:** Tres meses a contar de la adjudicación definitiva.

**Oficina donde se encuentran de manifiesto pliegos y demás documentos relacionados con la licitación:** Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** Treinta mil pesetas.

**Garantía definitiva:** Sesenta mil pesetas.

**Plazo, lugar y hora para presentación de pliegos:** Veinte días hábiles a partir del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a trece.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, a las doce horas del siguiente hábil al que se cumplan veinte.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta para enajenar la casa sita en la calle A, número 1, de Valenzuela, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el tipo de ..... pesetas, que significa una mejora de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Valenzuela, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.091-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villa de Cruces (Pontevedra) referente a la subasta de obras de «Pavimentación de caminos en el rural».**

Observadas determinadas omisiones y errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo, relativas al pliego de condiciones de las obras de «Pavimentación de caminos en el rural», se publican las siguientes rectificaciones:

Primera.—Incluir un último apartado en las condiciones en el que diga así: «Haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen asimismo los pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de presentarse éstas, que serán resueltas por la Corporación, se suspenderá el plazo de licitación de las obras.»

Segunda.—Los plazos a que se hace referencia se contarán a partir del siguiente en el que aparezca esta rectificación en el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villa de Cruces, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.847-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villa de Cruces (Pontevedra) referente a la subasta de las obras de «Embellecimiento de la plaza de la Iglesia».**

Observadas determinadas omisiones y errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo, relativas al pliego de condiciones para las obras de «Embellecimiento de la plaza de la Iglesia», se publican las siguientes rectificaciones:

**Primera.**—Incluir un último apartado en las condiciones en el que diga así: «Haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen asimismo los pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de presentarse éstas, que serán resueltas por la Corporación, se suspenderá el plazo de licitación de las obras.»

**Segunda.**—Los plazos a que se hace referencia se contarán a partir del siguiente en el que aparezca esta rectificación en el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villa de Cruces, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.848-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zorita (Cáceres) por la que se anuncia subasta de arrendamiento de los pastos sobrantes y rastrojeras de la Dehesa Boyal Huerta Vieja.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1982, Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, se anuncia la siguiente subasta:

**1.º Objeto del contrato:** Arriendo por cuatro años forestales de los pastos sobrantes y rastrojeras de la Dehesa Boyal Huerta Vieja, de la propiedad de este Municipio.

**2.º Tipo de licitación:** Ochocientas cincuenta y una mil pesetas anuales.

**3.º Forma de pago:** En dos plazos, el 60 por 100 dentro de los diez primeros días de junio y el 40 por 100 restante entre los días 10 y 20 de septiembre de cada año de arrendamiento.

**4.º Garantías:** Provisional, consistente en el 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

**5.º Gastos de expediente:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de este expediente, incluso honorarios y demás de la escritura pública que se otorgue. Asimismo será de su cuenta el importe total de los impuestos que puedan gravar la ganadería, Seguridad Social Agraria y guardería rural.

**6.º Proposiciones:** Las que se suscriban, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, desde el día siguiente en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», durante los veinte días siguientes.

En el sobre presentado aparecerá la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la «Dehesa Boyal Huerta Vieja».

**7.º Celebración de la subasta:** La apertura de plicas será pública y tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, del período de presentación.

**8.º Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años de edad de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo de los pastos sobrantes y rastrojeras de la Dehesa Boyal Huerta Vieja, solicita tomar parte en la subasta, ofreciendo la renta anual de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

**9.º Declaración de capacidad:** A la proposición se acompañará declaración jurada concebida en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidades y rastrojeras de la Dehesa Boyal Huerta Vieja para el arrendamiento de los pastos sobrantes y rastrojeras de la dehesa «Boyal Huerta Vieja».

(Fecha y firma.)

Zorita, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde, Pedro Casillas.—2.306-A.

**Resolución de la entidad local menor de Matute de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Esta Junta Vecinal, previa autorización del Servicio Provincial del ICONA, ha acordado la enajenación mediante subasta del siguiente aprovechamiento del monte pinar de «Matute» número 65 del Catálogo de la pertenencia de esta Entidad.

**Objeto del aprovechamiento:** Madera de 1.228 pinos «pinaster» resinados, con un volumen aproximado de 367 metros cúbicos de maderable sin-corteza.

**Tipo de tasación:** 587.200 pesetas; precio índice, 734.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 14.680 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

**Pliego de condiciones económico-administrativas:** El aprobado por la Junta Vecinal que queda expuesto en la Secretaría de Matamala de Almazán, durante el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio, a efectos de examen y reclamación; si se presentare alguna, la licitación quedará aplazada.

**Tasas:** 10.576 pesetas.

**Presentación de plicas:** En el Ayuntamiento de Matamala de Almazán hasta las trece horas del día laborable en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el mismo lugar, a las trece treinta horas del día que termine la presentación.

**Expediente:** Para más datos puede examinarse el expediente que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Matamala de Almazán a disposición de los posibles interesados.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido con fecha ..... en nombre propio o en representación de ..... vecino de ..... lo cual acredita con ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de los

pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de 1.228 pinos «pinaster» resinados en el monte número 65 de la pertenencia de Matute de Almazán, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Matute de Almazán, 8 de marzo de 1982. El Alcalde, Máximo Maqueda.—2.254-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema concurso-subasta de las obras relativas al expediente que se cita.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta.

**1. Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseña.

**2. Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

**3. Modelo proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**4. Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de abril de 1982.

**5. Apertura de proposiciones:** Lugar, calle Doctor Roux; número 80, 5.ª planta, Barcelona-17.

Fecha y hora: Día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Departamento de Sanidad y Seguridad Social.

**6. Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

#### Expediente de concurso-subasta

Título de la obra: Vial de acceso a la Residencia de la Seguridad Social de Badalona.

Clave: X-B-001.

Comarca: El Barcelonés.

Presupuesto de contrata: 193.593.171 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Grupos y subgrupos: A-2, B-1 y G-4.

Categoría: e, d y e.

Barcelona, 26 de marzo de 1982.—Albert Vilalta y González, Secretario general Técnico.—2.841-A.